



Universidad de Valladolid

Vicerrectorado de Investigación

José Ramón López López, Vicerrector de Investigación de la Universidad de Valladolid, actuando en nombre y representación de este Organismo, con sede en Valladolid, Plaza de Santa Cruz n.º 8, en ejercicio de las competencias que tiene delegadas, por Resolución de 16 de junio de 2010, del Rector de la Universidad de Valladolid (BOCyL de 29 de junio de 2010), ha tenido a bien autorizar la realización de las comisiones de servicio necesarias para el desarrollo del siguiente proyecto de investigación:

Título: _____

Investigador Principal: _____,

a D./D.^a _____, con NIF _____,
_____ (*) y con destino en la Universidad de
Valladolid.

La presente autorización se extiende únicamente al periodo de duración del proyecto y de las prórrogas que se concedan, en su caso.

En Valladolid, a ____ de _____ de 20__

EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA ENTIDAD

Fdo.: José Ramón López López

(*) Indicar categoría profesional